

Cobb County School District Distrito Escolar del Condado de Cobb

Acuerdo con Escuelas Locales (Local School Agreement (LSA)) Inscripción Dual (DE)

Nombre del estudiante _____ ID del Estudiante _____ Grado _____

Fecha de ingreso al 9^{no}: _____ Universidades a las que se espera ingresar con la Inscripción Dual (DE): _____

El estudiante solicita ingresar a DE para el siguiente semestre (marque): Verano 20____ Otoño 20____ Primavera 20____

Opciones para inscribirse (seleccione una):

- ☐ El estudiante planea asistir a la universidad tiempo completo
- ☐ El estudiante planea asistir a la Universidad tiempo parcial / tiempo parcial a la escuela secundaria (HS)
- ☐ El estudiante planea asistir a la universidad solo durante el verano

***** A continuación, el estudiante y el padre deben leer y poner sus iniciales en cada sección. *****

_____/_____ La participación en el programa DE, como se define en el Programa de Inscripción Dual Regla Administrativa IDCH-R del CCSD, es por elección del estudiante. Porque esta opción es así, el padre o tutor y el estudiante, tienen la responsabilidad de estar informados sobre el programa y sus efectos positivos o negativos en la graduación de la escuela secundaria, promedio de calificaciones, elegibilidad de HOPE, admisión a la universidad, transferencia de créditos y cualquier obligación financiera fuera de la colegiatura y las cuotas cubiertas.

_____/_____ **ELIGIBILIDAD:**

Un estudiante será elegible para participar en el programa DE si:

1. Es ciudadano de los Estados Unidos o no es ciudadano, pero es elegible.
2. Cumple los requisitos de residencia en Georgia.
3. Está inscrito en una escuela secundaria del Distrito Escolar del Condado de Cobb, y
4. No se ha graduado de una escuela secundaria, y
5. Cumple los requisitos y ha sido aceptado en una universidad elegible para DE, y
6. Está en el 11^{vo} o 12^{vo} grado o en el 10^{mo} pero es elegible basado en las excepciones HB 444, y
7. Está registrado en el Servicio Selectivo (El Sistema de Servicio Selectivo (SSS, sigla en inglés) requiere que todos los hombres entre 18 y 25 años de edad se inscriban en caso de que sea necesario instituir el servicio militar obligatorio en el futuro).
8. Podrá seguir siendo elegible mientras complete satisfactoriamente los cursos duales a los que se haya inscrito.
9. Si no pasa al 11^{vo} grado no será elegible para los cursos académicos DE.

_____/_____ **PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE:**

- Las universidades DE no siguen el calendario escolar del Distrito Escolar del Condado de Cobb.
- Los estudiantes DE NO pueden deambular por los campus del CCSD cuando no están programados a estar en la escuela secundaria (p. Ej. Centro de Medios, Cafetería, Gimnasio, campos atléticos, etc.)
- Los estudiantes DE de tiempo parcial deben ser flexibles entre su horario de clases en el CCSD y la universidad. Los cursos en la Universidad deben programarse alrededor de los cursos de CCSD.
- Los dispositivos proporcionados por CCSD posiblemente no sean compatibles con todo el software de la universidad. Es responsabilidad del estudiante obtener los dispositivos que le permitan tener acceso a los materiales universitarios.

La participación en DE requiere que el estudiante:

1. Siga las reglas de la Universidad y del Distrito Escolar del Condado de Cobb.
2. Mantenga comunicación con su consejero escolar mientras está en el programa DE.
3. Entregue a la escuela secundaria una copia firmada del Acuerdo DE con Escuelas Locales (este documento).
4. Se reúna semestralmente con su consejero de la escuela secundaria para completar la Sesión de Asesoría DE de la Escuela Secundaria.
5. Entregue en la Escuela Secundaria un horario detallado de las clases que va a tomar en la universidad.
6. Obtenga la aprobación del consejero DE de la escuela secundaria antes de cualquier cambio que se haga al horario universitario.
7. Solicite y firme los formatos necesarios para autorizar a la Universidad a notificar al CCSD de la nota que el estudiante reciba en cada curso.
8. **Cuente con su propio medio de transporte.** Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo a los cursos que tome en la Escuela Secundaria. Por favor, tenga en cuenta el tiempo de viaje necesario. Los retrasos y ausencias debido a la DE podrían no ser justificados. El estacionamiento en el campus de la escuela secundaria no está garantizado para los estudiantes con DE.
9. Asegúrese que la escuela secundaria reciba las notas oficiales de la universidad antes de la fecha límite para poder participar en las actividades de la graduación.

_____/_____ **EVALUACIÓN ESTATAL:**

1. Los estudiantes DE deben tomar las evaluaciones de fin de curso de Georgia Milestones End-of-Course (EOC) en Biología en caso de que no tengan ya el crédito para la escuela secundaria o el de EOC. La evaluación EOC cuenta como un 10% de la nota final. Los cursos DE de Historia están exentos de la EOC.
2. Los cursos que las universidades ofrecen pueden no contener el mismo material o temas que la EOC evalúa.
3. Es responsabilidad del estudiante obtener el material de estudio y prepararse para la EOC.

CRÉDITO POR LOS CURSOS:

1. El estudiante debe estar clasificado de tiempo completo para los semestres de otoño y primavera. El estatus de tiempo completo se puede establecer de varias formas:
 - a) Horarios de bloques de tiempo parcial de la escuela secundaria: Los estudiantes deben tomar un mínimo de cuatro (4.0) créditos de la escuela secundaria cada semestre entre la secundaria y la universidad.
 - b) Horarios de tiempo parcial de los horarios tradicionales de la escuela secundaria: Los estudiantes deben tomar un mínimo de tres (3.0) créditos de secundaria por semestre entre la universidad y la secundaria.
 - Los estudiantes que elijan la opción a) o b) y que estén clasificados como de 12^{vo} grado, pueden escoger un día mínimo, que reduce el horario de secundaria por un período, de acuerdo a la Política del Consejo IED-R. Los estudiantes que opten por un día mínimo deben tomar al menos un curso con crédito en la escuela secundaria.
 - c) Estudiantes de tiempo completo en la universidad: Los estudiantes deben inscribirse en al menos 12 créditos. La mayoría de los cursos son de 3 créditos.
2. La opción de Día Mínimo NO es para los estudiantes que van de tiempo completo de acuerdo a los requisitos estatales para estudiante DE.
3. El número máximo de créditos que se cubre para los estudiantes DE es un total de 15 por semestre.
4. El número máximo total de horas "de por vida (Total)" que cubre DE es de 30 horas semestrales/45 horas trimestrales.
 - Los estudiantes pueden pagar por los cursos DE después de los 30 créditos o trabajar con el Sistema de escuelas técnicas de Georgia (TCSG) para buscar programas adicionales financiados por el estado.
5. Las horas semestrales o trimestrales que la institución postsecundaria asigne se convertirán en créditos en la secundaria de la siguiente forma:

Créditos universitarios	Créditos de la escuela secundaria
1-2 Semestral o 1-3 Trimestral	0.5 Crédito de la secundaria
3-5 Semestral o 4-8 Trimestral	1.0 Crédito de la secundaria

6. La mayoría de las notas recibidas en la Universidad, no reciben puntos extra en el promedio (GPA) de la escuela secundaria. Algunos puntos de calidad se pueden dar por cursos DE; si el estudiante tomó el nivel más alto en una materia que ofrezca la escuela secundaria, recibirá un punto de calidad de 1.0 (Regla Administrativa IDCH-R del CCSD). El curso DE debe ser de nivel más alto que el curso de la escuela secundaria. Es posible que esto impacte el GPA del estudiante; por esto se deberán escoger los cursos cuidadosamente.
7. El estudiante no puede repetir ni retomar un curso DE y recibir financiamiento, no importa si la escuela postsecundaria hace la recomendación. Los cursos que se repitan y que sean pagados por el estudiante no se agregan al expediente académico si el estudiante ya recibió crédito por ese curso. Los cursos que se completen en la escuela secundaria se pueden repetir como DE si existe un número DE diferente.
8. Los estudiantes deben seleccionar entre los cursos básicos y los cursos de Educación Profesional, Técnica y Agrícola (CTAE) que el Directorio de Cursos DE publica en www.gafutures.org.
 - a. Los cursos que no estén en el Directorio de Cursos no son financiados, no cuentan para el estatus de tiempo completo y no reciben crédito en la escuela secundaria.
 - b. Los estudiantes que cursen el Diploma de Carrera Acelerada (ACD) pueden tener acceso a fuentes de financiamiento y opciones de cursos adicionales. Consulte el Acuerdo del ACD para obtener más información.

CURSOS INCOMPLETOS, DADOS DE BAJA O REPROBADOS:

- En caso de que un estudiante se dé de baja de un curso DE durante los primeros **diez días del semestre de la escuela secundaria del CCSD**, sin importar las políticas para darse de baja de la institución, el estudiante recibirá una nota reprobada del 10% en el expediente académico de la escuela secundaria de acuerdo a la Regla Administrativa IHA-R del CCSD.
- Una vez que un estudiante se dio de baja en su segundo curso, el estudiante no será candidato a recibir más financiamiento para cursos DE.
- La graduación de un estudiante se retrasa si:
 - Se da de baja, es dado de baja o reprueba un curso necesario para graduarse.
 - Se registra como oyente, en lugar de tomar el curso por crédito.
 - Se da de baja o reprueba una clase universitaria que necesita para graduarse y no puede inscribirse en una clase de la escuela secundaria universitaria que le permita graduarse a tiempo (Nota: No todas las clases se ofrecen todos los semestres).
 - Se da de baja de una clase universitaria y entra a una clase de la secundaria que no cubre el mismo material.

EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTEN CONCEPTO POLÉMICOS

1. Favor de estar conscientes de que el CCSD no determina el contenido, las discusiones en clase ni la naturaleza de las conversaciones sociales que suceden durante los cursos universitarios.
2. En caso de que el contenido de los cursos pueda ser considerado polémico, no cambia la política mencionada sobre darse de baja en un curso después del 10^{mo} día de clases del semestre CCSD.

ACTIVIDADES COMPETITIVAS:

"Para poder ser elegible a participar, practicar o estar a prueba en las actividades interescolares, el estudiante debe ser elegible académicamente. El estudiante debe pasar las clases con un mínimo de 2.5 Unidades para que cuenten para la graduación en el semestre anterior a su participación en DE". (Constitución y Estatutos de la Asociación de Escuelas Secundarias de Georgia). Cualquier duda sobre la elegibilidad se puede consultar con el director atlético. Los estudiantes y los padres deben tomar en cuenta si las prácticas, partidos, etc. interfieren con los cursos postsecundarios.

SOLICITUD DE MATRÍCULA DOBLE, SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO Y HONORARIOS:

****Los estudiantes deben completar anualmente la solicitud de Financiamiento para la Matrícula Doble en www.gafutures.org.**

1. Fecha límite de la solicitud (**Los estudiantes se deben apegar a las fechas límites del CCSJ a menos que la fecha límite de admisión y financiamiento de la universidad sea antes.**)
 - Otoño – Solicitud a la Universidad y para financiamiento de la Matrícula Doble en **mayo 1**.
 - Primavera – Solicitud a la Universidad y para Financiamiento de la Matrícula Doble en **noviembre 1** (si se inscriben por primera vez).
 - Verano – Solicitud a la Universidad y para financiamiento de la Matrícula Doble en **marzo 1** (si se inscriben por primera vez).
2. Los fondos para DE son para un máximo de 30 horas por semestre/45 por trimestre para todos los estudiantes (Los programas TCSG pueden ayudar con fondos adicionales más allá de 30 horas).
3. Un estudiante elegible debe estar inscrito en un curso que aparezca en el Directorio de Cursos de Matrícula Doble, ya sea en lenguajes universales, Oficio, Educación Técnica y Agrícola (CTAE) o cualquier área académica.
4. Los estudiantes que quieran seguir un Diploma Acelerado de Carrera (ACD), deben consultar en el Acuerdo ACD las reglas y fondos extras.
5. Los estudiantes DE pueden ser responsables de los honorarios o materiales requeridos para un curso en particular o los honorarios que cobra la universidad.
6. Los estudiantes que quieran tomar más de los 30 créditos financiados deben pagar la colegiatura, honorarios, libros y cualquier otro gasto relacionado con los cursos que haya escogido del Directorio de Cursos, a menos que esté inscrito en un programa TCSG que le cubra los costos adicionales.
7. Los estudiantes son responsables por los costos incurridos por cualquier curso que NO esté en el Directorio de Cursos del DE. Estos cursos no reciben crédito en la escuela secundaria, ni cuentan hacia un estatus de tiempo completo.
8. Los cursos académicos básicos de nivel universitario (que se encuentran en la lista de elegibles para estudiantes HOPE www.gafutures.org) están incluidos en el promedio HOPE de la escuela secundaria. Los cursos elegibles de HOPE reciben un peso adicional de 0.5 en el promedio al calcular el GPA máximo de 4.0. El GPA de HOPE puede verse en www.gafutures.org y NO se encuentra en el expediente académico de la escuela secundaria.
9. Los cursos y las notas de DE, NO aparecen en los cálculos del promedio de calificaciones (GPA) del programa HOPE/Zell Miller de un estudiante, tampoco las horas que intentó ni los límites de horas que se pagaron. Las notas bajas o reprobadas en las clases DE van a impactar negativamente el cálculo del GPA de HOPE y pueden afectar la posibilidad de recibir la beca HPE después de la graduación.
10. Los estudiantes también deben cumplir con el **SAP (Progreso Académico Satisfactorio)**. Para mayor información sobre SAP, consulte la página web de la universidad. Si no se mantiene el promedio requerido en SAP, el estudiante no podrá recibir Apoyo Federal (por ej. Pell Grant) ni Apoyo Estatal (por ej. HOPE)

Hemos leído y entendemos todas las condiciones y procedimientos mencionados en el Acuerdo Escolar Local de DE. Entendemos que debemos apegarnos a las reglas y requisitos de la escuela secundaria, que pudieran ser diferentes a las reglas y requisitos universitarios.

Firma del estudiante _____

Firma del Padre _____

Fecha _____

Fecha _____